

**Sumilla: Solicito pago de remuneración de
marzo del 2025**

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO

EFRAIN CONDORI RIVERA, identificado con DNI 01296825, con domicilio real en el CP. de Choquechaca Yunguyo, actual Jefe de Gestión Pedagógica; a Ud., respetuosamente, digo:

El artículo 24 de la Constitución Política del Perú indica *“El trabajador tiene derecho a una remuneración equitativa y suficiente, que procure, para él y su familia, el bienestar material y espiritual”*.

i. Expresión concreta de lo pedido

Solicito se disponga por su persona el pago de mi remuneración correspondiente al mes de marzo del 2025.

ii. Fundamentos de mi pedido

1. El suscrito presta servicios en el cargo de JEFE DE GESTION PEDAGOGICA desde el 10 de febrero del 2025 a la fecha, con una vinculación desde la fecha señalada hasta el 31 de diciembre del presente año.

2. Sin embargo, verificadas las planillas de pago, he podido observar que hasta la fecha no se ha cargado mi remuneración del mes de marzo del 2025 y que en el mes de febrero del presente año se me pago con normalidad y puntualidad.

3. Además, se ha podido advertir que otros servidores públicos bajo el régimen CAS y 276, que a la fecha no cuentan con AIRHSP, han sido pagados incluso en PLANILLA ADICIONAL.

4. Por lo tanto, solicito a Ud. Señor Director, en aras de un acuerdo armonioso, disponga el pago inmediato de mi remuneración de marzo del 2025; en su defecto, me veré obligado a recurrir a la instancia jurisdiccional pertinente.

iii. Medios probatorios y anexos

1-A Copia de mi Documento Nacional de Identidad

1-B Copia de mi Acta de Adjudicación

Por lo expuesto

Pido a usted acceder a lo solicitado.

Yunguyo, 01 de abril del 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
3F	01 ABR 2025
EXPEDIENTE N°	3717
HORA: 3:40	FIRMA: 


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308
YUNGUYO

Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
U.E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO



GOBIERNO
REGIONAL
PUNO
Desarrollo, Oportunidad e Inclusión

13

ANEXO 1

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en el Proceso de Encargatura de Jefe de Gestión Pedagógica para el año 2025, normado por R.V.M. N° 147-2023-MINEDU y su modificatoria R.V.M. N° 105-2024-MINEDU se adjudica a:

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE

APELLIDO PATERNO	CONDORI
APELLIDO MATERNO	RIVERA
NOMBRES	EFRAIN
DNI N°	01296825
PUNTAJE	29.00 Veintinueve con cero
ETAPA	SEGUNDA - FASE I
FECHA Y HORA	07 DE FEBRERO DEL 2025 - 16:00 HORAS

DATOS DE LA PLAZA

TIPO DE ENCARGO	DE PUESTO
CARGO	JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
CÓDIGO NEXUS	1114111226P2
CENTRO DE TRABAJO	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL YUNGUYO
NIVEL / CICLO	-
MODALIDAD	-
DISTRITO	YUNGUYO
PROVINCIA	YUNGUYO
UGEL	YUNGUYO
DRE	PUNO
VACANTE PRODUCIDA POR	RENUNCIA DE DESIGNACIÓN COMO DIRECTIVO DE ARANIBAR AYLON, CARLOS ALBERTO SEGUN R.D. N° 0269-2024
VIGENCIA	A partir del 10/02/2025 AL 31/12/2025

Yunguyo, 07 de febrero del 2025

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO

Prof. María Teresa Caballero
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
U. E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO

Prof. Luz Marina Puerto Mamani
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
U. E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO